



0597034 EDUCACIÓN FÍSICA

ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES

El sistema de selección constará de una prueba con dos partes: la exposición oral de un tema de la especialidad a la que opta y una parte de contenido práctico. La parte de contenido práctico tendrá las características y los criterios de valoración expuestos en el apartado referente a la parte A del procedimiento de ingreso libre y se realizará junto al resto de aspirantes el día 18 de junio de 2022. Para la exposición oral de un tema de la especialidad los aspirantes serán convocados con la debida antelación. Los criterios de valoración de esta parte serán los siguientes:

EXPOSICIÓN ORAL DE UN TEMA			
	Indicadores a tener en cuenta para cada dimensión	Puntuación desglosada	Puntuación Dimensión
Conocimiento científico profundo y actualizado del tema	Expone de forma clara los contenidos más relevantes para el tema seleccionado.	1	4
	Utiliza con precisión el uso de conceptos y términos	1	
	Utiliza referencias científicas y tendencias actuales relacionadas con el tema	1	
	Nombra la normativa aplicable: adecuado encaje normativo y correcta utilización de las referencias legales que son de aplicación al contenido del tema	1	
Estructura del tema, desarrollo completo y originalidad en el planteamiento	Presenta una estructura organizada, clara y coherente: introducción, planteamiento, desarrollo y conclusión.	1	4
	Desarrolla de forma completa y equilibrada todos sus apartados.	1	
	Realiza un planteamiento original e innovador que enriquece la exposición del tema.	1	
	Utiliza ejemplos o comparaciones aclaratorias y/o aplicaciones prácticas.	1	
Exposición del tema	Utiliza una expresión oral con una terminología adecuada.	1	2
	Realiza una exposición ordenada de las ideas	1	
PUNTUACIÓN MÁXIMA: EXPOSICIÓN ORAL DE UN TEMA		10 puntos	

La prueba tendrá una calificación global de “apto” o “no apto”. Serán calificados “aptos” aquellos aspirantes que igualen o superen la mitad de la puntuación máxima asignada de manera global a la prueba.

